



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION TECNICA OPERATIVA Y PLANEACION
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Septiembre 29 / 2014

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION PARA LA VIGENCIA 2014 Y EN APOYO A LA GESTION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ESTABLECIO COMO PRIORIDAD REALIZAR LA SUSTITUCION DE 143 METROS LINEALES DE TUBERIA EN CEMENTO A P.V.C. Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

DEBIDO A QUE LA RED EXISTENTE YA CUMPLIO SU VIDA UTIL. ENCONTRANDO TRAMOS DE TUBERIA FRACTURADA, LA CUALES PUEDEN DESESTABILIZAR LAS PLACAS EN CONCRETO SOBRE LA VIA PUBLICA Y ESTO PODRIA ACARREAR EL COLAPSO DE LAS REDES DOMICILIARIAS POR NO CONTAR CON UNA RED DONDE PUEDAN TRANSITAR LAS AGUAS SERVIDAS Y PLUVIALES DE LA CARRERA 7A ENTRE CALLES 2 Y 1B DEL BARRIO JARAMILLO.

POR LO ANTERIOR SE HACE NECESARIO INTERVENIR ESTE SECCIÓN PARA SUSTITUIR LA RED DE ALCANTARILLADO Y ASI EVITAR PROBLEMAS DE SALUBRIDAD A LA NIÑES Y ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN ESTE SECTOR DEL MUNICIPIO.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

SUSTITUCION DE 143 MTS LINEALES EN TUBERIA PVC 8" Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CARRERA 7A ENTRE CALLES 2 Y 1B BARRIO JARAMILLO AREA URBANA MUNICIPIO LIBANO TOLIMA.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Localización y replanteo	ML	349
2	Cortes Disco	ML	383
3	Demolición de placa de 300 psi	M2	77,3
4	Demolición de placa de andenes	M2	26
5	Excavación material común	M3	185
6	Excavación material conglomerado	M3	58
7	Suministro e instalación de tubería a corrugado 8"	ML	143
8	Suministro e instalación de tubería corrugada 6"	ML	180
9	Suministro e instalación de silla YEE 8 x 6 incluye accesorios	ML	30
10	Suministro e instalación de arena para tubería	M3	16
11	Rellenos o apisonado manual capas / 20 cm	M2	151
12	Reconstrucción en concreto rígido de 2500 psi E= 0,10 cm	M2	26
13	Reconstrucción en concreto rígido de 3000 psi E= 0,15 cm	M2	77,3
14	Señalización en guadua c/ 3 mts y tela encerramiento H= 2 MTS	ML	316



EMSER E.S.P.
 Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
 y Aseo del Líbano - Tolima
 NIT: 890.703.733-7
 "UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

Fecha:
Septiembre 29 / 2014

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

15	Manejo de aguas diámetro 8"	Gl	1
16	Construcción de caja de inspección 80x80 cm incluye acero de refuerzo en la tapa	Un	13
17	Retiro del material sobrante a 8 kl de distancia	M3	72
18	Suministro e instalación de material petreo sub base	M3	19

2.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: OBRA CIVIL

2.2.2. Plazo de Ejecución: TREINTA DIAS (30) CALENDARIO

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: CARRERA 7A ENTRE CALLES 2 Y 1B BARRIO JARAMILLO

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 45.962.200

2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 463 de Septiembre 23 de 2014
 Rubro 05410102 Servicio de Alcantarillado

2.2.6. Forma de pagos: Se pagara en actas parciales, de acuerdo con las cantidades de obra evaluadas, aceptadas y autorizadas por el supervisor de obra asignado por la EMSER E.S.P.

2.2.7. Supervisión: Estará a cargo del Director Técnico y de Planeación de la EMSER E.S.P.

2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Entregar reseñas fotográficas del desarrollo de las obras, en medio magnético y físico (2 Copias)
- b. Entregar 2 Planos Record de las obras ejecutadas en medio magnético y físico.
- c. Suministrar a su costa todos los materiales, equipos, y herramientas que sean necesarios para su ejecución.
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el interventor del contrato.
- e. Deberá adoptar las normas Ras 2000.
- f. Mantener las medidas de seguridad, y señales de prevención de accidentes.
- g. Hacer entrega de los trabajos a la EMSER E.S.P una vez termine las obras
- h. Presentar los soportes de pago de aportes al sistema de seguridad de todo el personal vinculado a la obra.
- i. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.
- j. Libro de obra o bitácora firmada por el supervisor.
- k. Cronograma de actividades proyectado Quincenalmente
- l. Realizar la respectiva Señalización del lugar de la obra y ubicar una valla informativa del contrato a ejecutar, de acuerdo a las medidas establecidas por la empresa.
- m. Las demás inherentes al objeto del contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN – INVITACION PRIVADA

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Fundamentados en la Guía de Precios Oficiales de la EMSER E.S.P.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE –



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

- Requisitos Mínimos Habilitantes

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original
	Presupuesto Oficial Firmado en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación privada.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Específica General El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos diez (10) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Específica en contratos de obra civil de construcción o sustitución de alcantarillados con entidades oficiales o privadas que superen el 100% del presupuesto aprobado, en los últimos 4 años. (Anexar copia de las Actas de Liquidación.)
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TECNICO	Registro Único Tributario Actualizado
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Empresa
	Certificado de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en original con fecha de expedición no superior a treinta días
	Certificado de Vigencia de COPNIAS (Actualizado)
	Cronograma de Actividades proyectado Quincenalmente.
	Acta de Visita de Obra

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor Experiencia General y Específica.
- Menor Tiempo de Entrega.



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

Fecha:
Septiembre 29 / 2014

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

Condiciones Mínimas Financieras Verificados en el RUP con corte al 31/12/2013

- Capital de Trabajo mayor o igual al 100% del presupuesto oficial
- Índice de Liquidez mayor o igual a 1.10
- Índice de Endeudamiento menor o igual al 10%
- Razón de Cobertura de Intereses mayor o igual a 2
- Rentabilidad del Patrimonio mayor o igual 0.04
- Rentabilidad del Activo mayor o igual a 0.03

Condiciones Mínimas en relación a los bienes, obras y servicios que debe contar el proponente en el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – RUP, donde se observe la siguiente clasificación UNSPSC:

- 72 14 11 SERVICIO DE PAVIMENTACION Y SUPERFECIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 27 SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO.
- 81 10 15 INGENIERIA CIVIL.

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En la ejecución de objeto a contratar se podría generar diferentes riesgos que serán cubiertos por las pólizas o garantías expedidas por una compañía de seguros que funcione en el territorio colombiano:

- **Cumplimiento** por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Estabilidad y Conservación de la Obra Ejecutada:** por el 20% del valor contratado por el termino de cinco 5 años contados a partir de la firma del acta de recibo de las obras.
- **Responsabilidad Civil Extracontractual:** Por el 20% del valor real del contrato, por el termino del mismo y 2 años más.
- **Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones** por el (10%), por el término del mismo y tres (3) años más.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Tarjeta Profesional Ingeniero Civil o Sanitario
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soporte de Pago de aportes al sistema de seguridad social.

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte de la Dirección Técnica y planeación.

NOMBRE: JHON FREDDY LOMBANA C
CARGO: Director Técnico y planeación

FIRMA :

FIRMADO EN ORIGINAL

NOMBRE: LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ
CARGO: Técnico Operativo grupo redes y aseo

FIRMA :

FIRMADO EN ORIGINAL



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima

NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

Fecha:
Septiembre 29 / 2014

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación